



OFICIO N° 107903  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.40°/373

VALPARAÍSO, 17 de junio de 2025

El Diputado señor SEBASTIÁN VIDELA CASTILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que estaría afectando a las y los habitantes de sectores aledaños al "Parque de los Eventos", ubicado en la intersección de las avenidas Salvador Allende y Edmundo Pérez Zujovic, en la ciudad de Antofagasta, a causa de constantes ruidos molestos e inseguridad de la zona, refiriéndose especialmente a la factibilidad de gestionar y coordinar un operativo policial con las entidades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA REGIÓN DE  
ANTOFAGASTA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 295775573C2680E7



**PARA:** Jorge Cortés-Monroy De la Fuente  
SEREMI de Seguridad Pública Región de Antofagasta

**DE:** H. D. Sebastián Videla Castillo  
Diputado Región de Antofagasta

**MATERIA:** Solicita presencia policial en calles contiguas al Parque de los Eventos, comuna de Antofagasta.

---

Junto con saludarle, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el artículo 294 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, vengo a solicitar que se oficie a Ud., tenga a bien informar respecto de los antecedentes que en esta presentación se requieren y que a continuación se indica:

He tomado conocimiento de una serie de eventos que interrumpen la tranquilidad y descanso de las y los vecinos aledaños al Parque de los Eventos que se encuentra ubicado en la intersección de las avenidas Salvador Allende y Edmundo Pérez Zujovic, en la ciudad de Antofagasta.

En específico, cada fin de semana las y los vecinos aledaños a dicho parque sufren la interrupción de su ciclo de sueño con los ruidos molestos que emanan de fiestas que se realizan, tanto en las discotecas establecidas, como también en la vía pública. Del mismo modo, las y los vecinos se ven expuestos a una situación de inseguridad donde, al anochecer, no pueden transitar con tranquilidad fuera de sus hogares dada la casi nula presencia policial. En esta línea, me han dado a conocer que existiría consumo de drogas y alcohol en las calles contiguas al parque, aumentando así el riesgo a la integridad física de quienes transiten por el lugar.

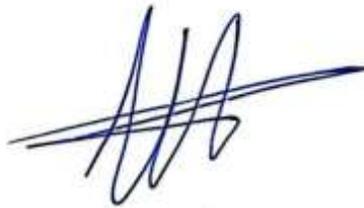
De este modo, quienes habitan en el sector no pueden realizar sus vidas con normalidad producto de los constantes ruidos que no les permiten dormir y por el miedo a salir de sus hogares que les genera la presencia de personas que consumen estupefacientes y alcohol.



En virtud de lo expuesto y en razón con los antecedentes presentados, vengo a solicitar que se oficie a usted, con la finalidad de realizar lo siguiente:

- Gestionar y coordinar operativo policial ante las entidades correspondientes, a fin de dar tranquilidad y seguridad a las y los vecinos aledaños al Parque de los Eventos.

Sin otro particular, y esperando una buena y pronta acogida, saluda atentamente a usted,



**Sebastián Videla Castillo**

**Diputado de la República**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. SEBASTIÁN VIDELA C.

